

## Sanidad mantendrá en el sistema a 2.390 'sin papeles' con males crónicos

Otros 11.000 irregulares 'sanos' solo podrán ir a urgencias y pagarán el 100% de sus fármacos

:: J. P. PARRA

**MURCIA.** 2.390 inmigrantes sin papeles que padecen enfermedades crónicas mantendrán sus tratamientos y seguirán asignados a su actual médico de familia pese a que el día 1 de septiembre se quedarán sin tarjeta sanitaria en virtud de la

reforma aprobada por el Gobierno. Fuentes de la Consejería de Sanidad aseguran que estos pacientes no sufrirán ningún cambio con respecto a la atención que reciben actualmente, aunque todavía no aclaran cómo se va a cumplir ese compromiso, si será a través de una nueva tarjeta expedida por el Servicio Murciano de Salud o mediante algún otro mecanismo. Apenas quedan ocho días para que la reforma entre en vigor, con lo que estas dudas deberían ser resueltas la próxima semana.

Los 2.390 'sin papeles' que con-

tinuarán recibiendo asistencia padecen, entre otras patologías, cáncer, sida, tuberculosis, diabetes, hipertensión arterial, diabetes e hipertiroidismo. «Son pacientes que en el último año han sido atendidos en el Servicio Murciano de Salud», explican desde la Consejería. Hay un grupo de otros 400 irregulares que también tienen historia clínica abierta con diagnóstico de enfermedad crónica y que, sin embargo, no permanecerán dentro del sistema. «Son enfermos que en el último año no han acudido a ningún médico, con lo que suponemos que ya no están en la Región y han vuelto a sus países», aseguran estas fuentes.

Al margen de quienes padecen una enfermedad crónica, en Murcia viven otros 11.000 'sin papeles' que no padecen ninguna de estas patologías y que, por tanto, se que-

darán el día 1 sin tarjeta sanitaria a todos los efectos. Como estaba previsto, no podrán acudir al médico de familia al que hasta ahora han estado asignados, y solo se les abrirán las puertas de Urgencias. Esa asistencia será gratuita, pero tendrán que pagar el 100% del precio de los medicamentos que se les receten.

De acuerdo al anuncio que el Ministerio hizo días atrás, para mantenerse en el sistema la única opción que tendrían estos inmigrantes es pagar una póliza de 710 euros anuales. En cualquier caso, ese aseguramiento no cubriría las recetas.

### También nuevos diagnósticos

Pero, ¿qué ocurrirá cuando a alguno de esos 'sin papeles' actualmente sanos se le diagnostique una enfermedad crónica a partir del día 1? Sanidad aclara que se les incluirá de nuevo en el sistema y pasarán a tener médico, historial clínico y recetas financiadas como el resto de usuarios.

El anuncio de la Consejería llegó ayer por la tarde, después de que, de nuevo, volviesen a llover las críticas a la reforma planteada por el Ministerio. El secretario general del PSRM-PSOE, Rafael González Tovar, denunció que el decreto es «xenofobo», y subrayó que empujar a los inmigrantes irregulares a las puertas de Urgencias es, a la larga, más caro. Tovar, que es médico de familia, se ha declarado «objeto» en esta medida, aunque a día de hoy no ejerce por sus funciones en el partido. «Por humanismo cristiano no es asumible la posición que está manteniendo el PP», reflexionó, al tiempo que pidió a la Iglesia que exija «el trato humano para quienes tienen necesidad de una asistencia sanitaria». Por su parte, la portavoz del Grupo parlamentario Socialista en la Asamblea Regional, Begoña García Retegui, se preguntó cómo «espera [la consejera] asegurar el mantenimiento de los tratamientos a los inmigrantes sin papeles crónicos si no disponen de tarjeta sanitaria».

Las críticas también llegaron desde el colectivo médico. La presidenta del Colegio Profesional, Isabel Montoya, advirtió, tras mantener una reunión por la mañana con el presidente Ramón Luis Valcárcel, que «todos los médicos somos objetores desde el momento en que el código deontológico dice que los profesionales no abandonarán a ningún paciente». Tanto Montoya como Francisco Miralles, presidente del Sindicato Médico, lamentaron la indefinición de la Consejería. 24 médicos de la Región han presentado en el Colegio una declaración formal de objeción de conciencia.

## Los médicos resucitan la Mesa de la Profesión

El presidente del Sindicato Médico, Francisco Miralles, y la presidenta del Colegio, Isabel Montoya, arrancaron ayer de Ramón Luis Valcárcel la promesa de dar base legal a la Mesa de la Profesión Médica, un proyecto que ya se presentó hace un

par de años pero que fracasó por los enfrentamientos internos y porque las pretensiones de convertirse en un foro de negociación directa con la Administración chocaban con la Ley de Función Pública. Ahora, esa norma va a modificarse, y Miralles espera que se incluya la Mesa en el nuevo texto, según explicó al término de la reunión en San Esteban. Además, el presidente prometió «que no habrá más recortes en Sanidad», según relató Francisco Miralles.

**Isabel Montoya**  
Pta. del Colegio de Médicos

**«Todos los médicos somos objetores, porque el código deontológico dice que no abandonaremos a ningún paciente»**



Valcárcel saluda a Francisco Miralles en presencia de Isabel Montoya, ayer en San Esteban. :: I. SÁNCHEZ